



Federación de Jubilados y Pensionistas de Soria.

C/Campo, 5 42002 Soria

Cif : G-42135277 Tef. 975-24-09-24

Estimada Asociación:

Desde la Federación de Jubilados y Pensionistas de Soria, se sigue trabajando en el desarrollo del Programa Promoción del Asociacionismo y Envejecimiento Activo 2026, subvencionado por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.

Su objetivo principal es la prevención de la dependencia y promoción de un envejecimiento activo.

La capacitación para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, Y la formación para el conocimiento y sensibilización de la soledad no deseada.

Recordar que los talleres de envejecimiento activo, tal y como figura en la Resolución firmada el 23/12/2025, son de copago. Y que todos los talleres tendrán un precio de 17€ usuario y mes.

Como es un presupuesto limitado, tendremos que ver que asociaciones y rutas quieren y están interesados en desarrollarlo, y así poder contratar a los profesionales disponibles que ejecuten la zona.

Decir que tienen preferencia las asociaciones que en la actualidad no reciban ningún taller de la Federación.

Las formaciones y dinimizaciones son gratuitas y también son financiadas desde la Junta de Castilla y León y desde Confemac.

Talleres:

- *Fotografía.
- *Coral- Rondalla -grupo de música. (varios pueblos)
- *Baile latino, baile en línea, otros bailes.
- *Teatro, teatro leído, teatro radiofónico. Etc
- *Masterclass de cocina.
- * Psicomotricidad ó Yoga.
- * Pintura de murales comunitarios.



Federación de Jubilados y Pensionistas de Soria.

C/Campo, 5 42002 Soria

Cif : G-42135277 Tef. 975-24-09-24

Capacitación

- * Formación en telefonía móvil (imparte CYL Digital).
- * Formaciones empoderamiento "Tú vid, Tú decisión".
- * Formaciones voluntariado de Confemac.
- * Dinamizaciones.

Igualdad de oportunidades

- * Formaciones en gestión asociativa.
- * Formación y promoción del equilibrio en los cargos directivos y la participación de los socios. Y fomento de la participación de la mujer en cargos directivos.'
- * Formación en derecho de mayores.

Comunidad, solidaridad y cooperación entre personas mayores

- *Fomento de la acción voluntaria, que contribuya a mejorar a vida de las personas mayores, especialmente de las más vulnerables y de su entorno comunitario.
- * Apoyo técnico a las asociaciones para que puedan realizar acciones de identificación de aquellos socios u otras personas que vivan en la zona, que puedan ser vulnerables y requieran apoyos, fomentando la participación en las actividades y ayudando a evitar la soledad.
- * Colaboración en el fomento y promoción de personas interesadas en la participación del Programa de Acercamiento Intergeneracional entre Personas mayores y la Comunidad Universitaria, así como el Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León.

En espera de la contestación de lo que pueda interesar a los socios, quedamos a vuestra disposición.

Saludos cordiales

Montserrat Martínez de Mingo

Soria, 13 de febrero de 2026